

NOTA INFORMATIVA

COMITÉ INTERCENTROS

Os informamos sobre lo acontecido en la reunión de hoy con la empresa, en la cual nos hemos centrado en el nuevo sistema de retribución variable comercial a aplicar a partir de Mayo, así como la retribución pendiente del mes de Marzo y Abril.

EPI's

Este Comité le traslada la inquietud que tiene el personal ante la programación de visitas a clientes de AT y las diferentes actividades que en el punto de venta se desarrollarán (reposición en lineales, en equipos de frío, en los almacenes, etc) y cómo va a dotarlos de los EPI's necesarios para que puedan trabajar con total garantía y seguridad.

La empresa manifiesta que se distribuirán a lo largo de esta semana a todas las delegaciones y que también se entregará el protocolo de actuación para saber cómo proceder en cada visita. Manifiesta que primará la seguridad ante todo y que sin los EPI's ni el protocolo no se realizarán las visitas de mercado.

Nuevos objetivos para P5 y P6. Revisión P3 y P4

La empresa nos expone y detalla la adecuación de objetivos para los próximos meses de Mayo y Junio, así como, los criterios por los que se va a regir para la consecución del nuevo sistema de retribución variable, basados en objetivos cuantitativos y cualitativos.

Este Comité ha realizado una valoración sobre la propuesta y a su vez ha presentado lo siguiente:

- Creación de una Comisión de seguimiento para revisar la evolución real sobre los nuevos objetivos, y que ésta se reúna semanalmente.
- Modificación de la Tabla de Escalado Incentivos actual adecuada al % real sin mínimo.
- Revisión del listado de clientes con una antelación de 3 o 4 días, previo a las correspondientes visitas.
- Que el 40% de crecimiento de volumen en canales abiertos sea comparable versus las últimas 4 semanas de Covid-19, NO versus el año anterior cómo quiere la empresa.

- En referencia al periodo del P3 y P4, la Sección Sindical de CCOO sigue manteniendo su propuesta: el cobro del 85% del variable como mínimo para quienes no hayan alcanzado dicho porcentaje, respetando los porcentajes superiores de todos aquellos que hayan superado este 85% para los meses de Marzo y Abril y además ha propuesto que el periodo vacacional del 2021 se reduzca entre los meses de Junio a Septiembre; mientras que la Sección Sindical de USOC sigue manteniendo su propuesta de la media de los 3 últimos meses para el cobro de P3 y P4.

La empresa tras un receso nos traslada lo siguiente:

- Acepta la Creación de una Comisión de seguimiento, con un periodo de reunión quincenal.
- Nos traslada una modificación en la Tabla de Escalado Incentivos, la cual será valorada por este Comité.
- Acepta la revisión del listado de clientes con una antelación de 3 o 4 días.
- Respecto a que el 40% de crecimiento de volumen en canales abiertos sea comparable versus las últimas 4 semanas de Covid-19, la empresa se reafirma en comparar versus año anterior.
- Sobre el P3 y P4, la empresa se compromete a darnos respuesta entre esta tarde y mañana por la mañana.

La empresa nos emplaza para el día de mañana para continuar con la reunión.

Os mantendremos informados.

COMITÉ INTERCENTROS

Lunes 27 de abril de 2020